



Trámite por la Dependencia  
*Registro General*  
Fecha \_\_\_\_\_  
EL ENCARGADO DEL REGISTRO

# Puerto de Cartagena

Autoridad Portuaria de Cartagena

Fecha : 31 de julio de 2019

S/Ref. :

N/Ref. : Explot. T-14/18



Destinatario:  
**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**  
**Área de Transparencia y Buen Gobierno**  
**Departamento de Descentralización**  
**C/ San Miguel, nº8**  
**30202 CARTAGENA (MURCIA)**

Asunto : **Remisión de ANUNCIO de tramitación de concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario relativo a “Proyecto Básico de inversiones para el Concurso Público para la selección de una oferta para la construcción y posterior explotación bajo régimen de concesión administrativa de Instalaciones para Manipulación y Almacenamiento de Graneles Sólidos en general en el Muelle Polivalente de la Dársena de Escombreras”.**

Con esta fecha se publica en el Boletín Oficial del Estado ANUNCIO que se acompaña.

En su virtud, solicitamos se sirva ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios de ese Ayuntamiento por el plazo que se señala.

Terminado el mismo, se servirá remitir a esta Autoridad Portuaria, certificación acreditativa del cumplimiento de lo anteriormente expuesto, haciendo constar las reclamaciones que se hubieran presentado, acompañando los correspondientes escritos o, en su caso, certificación negativa.

**EL DIRECTOR GENERAL,**



**Fermín Rol Rol**

Autoridad Portuaria de Cartagena. Registro de Salida nº 1421 y fecha 01/08/2019 a las 12:01:04



## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 33904** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública el "Proyecto básico de inversiones para el concurso público para la selección de una oferta para la construcción y posterior explotación bajo régimen de concesión administrativa de Instalaciones para Manipulación y Almacenamiento de Graneles Sólidos en general en el Muelle Polivalente de la Dársena de Escombreras".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, en su sesión ordinaria celebrada en fecha 26 de junio de 2019, adoptó el acuerdo de adjudicar el concurso público convocado para la "Selección de una oferta para la construcción y posterior explotación, bajo régimen de concesión administrativa, de Instalaciones para la Manipulación y Almacenamiento de Graneles Sólidos en general en el Muelle Polivalente de la Dársena de Escombreras", a la oferta presentada por "ERSHIP, S.A.U."

Una vez realizada la confrontación previa del proyecto, se somete el mismo a información pública durante veinte (20) días, según lo dispuesto en el artículo 86.6 en correlación con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, s/n., en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 19 de julio de 2019.- El Director General, Fermín Rol Rol.

ID: A190044529-1